

Bogotá, D.C., 29 de septiembre de 2025

Señores
Bonohabientes organización TERPEL S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Organización TERPEL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Organización TERPEL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. informa que el día de hoy se dio el cierre definitivo de la transacción, a través de la cual Terpel adquirió una sociedad de propósito especial dueña de una planta solar fotovoltaica, toda vez que ya se cuenta con la autorización de la autoridad competente y se adelantaron las operaciones necesarias tendientes al cierre. ver anexo..”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Organización TERPEL S.A.”